

**Escuela Intermedia Oakdale**  
**Plan de Participación Escolar**  
**23-24**

**1: Desarrollado Conjuntamente**

El personal de la escuela, los administrativos y los padres de la escuela Intermedia Oakdale desarrollaron un Plan de Participación de Padres y Familia que incluye programas y prácticas para mejorar la participación de los padres y que refleja las necesidades específicas de los estudiantes y familias de la escuela intermedia Oakdale.

La escuela intermedia Oakdale:

- Implementa un Plan de Participación de Padres y Familia que es integral, coordinado e inclusivo de la diversidad de nuestro personal, estudiantes y comunidad.
- Implementa una comunicación entre el hogar, la escuela y la comunidad y esta comunicación es constante, relevante informativa para que los estudiantes y la escuela sean exitosos.
- Implementar y se en construir una PTO (Asociación de Padres y Maestros) fuerte, dispuesta a ayudar, que refleje la diversidad de nuestros estudiantes y su cultura de la escuela intermedia Oakdale.

**2: Comunicación**

La comunicación entre el hogar y la escuela debe ser regular, bidireccional y significativa.

Para alentar la comunicación con los padres, la escuela:

1. Prepara el paquete de inscripción del estudiante para estudiantes de los grados 6-8 que incluyen los siguiente:
  - a. El Plan de Participación de Padres y Familia
  - b. El papel/rol recomendado del padre, estudiante, maestro y escuela
  - c. Formas en las que los padres pueden participar en la escuela y en la educación de su hijo/a

- d. Las actividades programadas durante el año escolar para alentar la participación de la familia
  - e. Una encuesta sobre voluntariado en la escuela
  - f. Un calendario de actividades planeadas en la escuela para animar la participación de los padres
  - g. Un sistema que permita a padres y maestros comunicarse de manera regular, bidireccional, significativa con el maestro de su hijo/a y con el personal administrativo de la escuela
  - h. Oportunidades para comunicarse con el personal de Oakdale en cualquier momento durante el año escolar
  - i. Comunicar los avances de PTO y el horario de sus reuniones
  - j. La información de PTO incluye eventos, oportunidades para ser voluntario y como hacerse miembro.
  - k. Información disponible sobre clases y talleres de crianza, oportunidades de participación en Oakdale y otra información sobre próximos eventos y servicios disponibles en el Centro para Padres, calendario OMS (Oakdale Middle School) en la página web y sistema de mensajes para celular
  - l. Políticas de la escuela y el distrito, incluida la política anti acoso (bullying)
  - m. Página web de la escuela <http://od.rogersschools.net/>
2. Para alentar la comunicación con los padres, la escuela debe programar al menos dos (2) conferencias de padres y maestros por año escolar.
  3. Tener información clara y disponible sobre marco curricular (plan de estudios), colocación de estudiantes, servicios para estudiantes y programas opcionales.
  4. Enviar a los padres boletas de calificaciones trimestrales y reporte de progreso del semestre. Proveer servicios de apoyo y conferencias de seguimiento según sea necesario.
  5. Difundir información sobre las políticas de la escuela, procedimientos de disciplina, herramientas de evaluación y metas escolares
  6. Alentar el contacto inmediato entre padres y maestros cuando surge una inquietud o problema
  7. Traducir comunicados para los padres que no hablan inglés, cuándo se solicite
  8. Comunicarse con los padres para compartir comportamiento positivo o/y logros del estudiante, no solo cuando se ha portado mal o ha fallado en algo. Los maestros se comunicarán por correo electrónico, llamadas telefónicas, postales, notas y conferencias

9. Los maestros mandas comunicados en correos electrónicos masivos para que los padres tengan un papel más activo en la educación de su hijo/a
10. Brindar oportunidades para que los padres comuniquen se punto de vista y retroalimentación con los directores y personal administrativo
11. Actualizar la pagina web de la escuela con correos electrónicos, fechas importantes en el calendario e información que los padres puedan usar para contactar a los maestros y administrativos si los padres quieren preguntar algo a la escuela o discutir sobre las inquietudes/preocupaciones del estudiante
12. Brindar desarrollo profesional al personal de la escuela sobre técnicas eficaces de comunicación y la importancia de la comunicación regular y bidireccional entre la escuela y la familia
13. La escuela puede planear y participar en otras actividades determinadas por la escuela que sean beneficiosas para alentar la comunicación con los padres
  - a. Organizar sesiones de orientación para estudiantes nuevos
  - b. Organizar una reunión a Puertas Abiertas para que los padres conozcan a los maestros de su hijo/a
  - c. Dar información de cómo tener acceso a las calificaciones de sus hijos en línea

### **3: Desarrollando la Capacidad del Personal del Edificio**

**Los padres juegan un papel esencial en ayudar y promover el aprendizaje del estudiante.**

**Para ayudar a los padres a apoyar a los estudiantes, la escuela debe:**

1. **Programar anualmente una “Reunión de Participación de Padres y Familia” donde se le dará un reporte sobre el estado de la escuela y una visión general de:**
  - a. **Lo que aprenderán los estudiantes**
  - b. **Cómo se califica a los estudiantes**
  - c. **Lo que los padres deben esperar sobre la educación de su hijo/a**

- d. Como los padres pueden apoyar para hacer la diferencia en la educación de su hijo/a
- e. Hablar sobre el proceso de resolución de conflictos e inquietudes de los padres. Esta información ha sido incluida en la agenda de la escuela intermedia Oakdale
- f. Tener información disponible sobre el Centro de Recursos para Padres de Oakdale

### **En Defensa de la Toma de Decisiones**

Oakdale reconoce que los padres son colaboradores y socios en el proceso de toma de decisiones que afectan a su hijo/a y familia.

Para alentar a los padres a participar plenamente en las decisiones que afectan a su hijo/a y familia, la escuela hará:

1. Anualmente, publicar el procedimiento de la escuela para resolución de conflictos/inquietudes, incluyendo como definir el problema, a quien contactar primero y como encontrar soluciones. Este procedimiento puede encontrarse en la agenda del estudiante.
2. Formar un comité de consulta de participación de padres para escuchar lo que los padres quieren aportar, compartir ideas, necesidades y deseos para la escuela. Estas sugerencias se presentarán al equipo administrativo.
3. Tratar con respecto las preocupaciones de los padres y demostrar interés genuino en encontrar soluciones.
4. Participar en otras actividades que la escuela determine pueda alentar la plena participación de los padres en las decisiones que afecta a su hijo/a y familia.
  - a. Desarrollar metas y prioridades escolares, evaluar la eficacia del plan ACSIP
  - b. Participación activa de los padres en el comité de mejoramiento de la escuela

### **4: Desarrollando la Capacidad de los Padres**

#### **Apoyo de los Padres**

La escuela promueve y apoya las habilidades de los padres.

Para promover el aprendizaje de los estudiantes, la escuela ofrecerá apoyo a los padres poniendo a su disposición técnicas y habilidades de crianza:

1. Crear un "Centro de Recursos para Padres"

- a. Comprar y organizar libros, revistas y/o otros materiales informativos referentes a la crianza responsable y darles a los padres la oportunidad para tomar prestados los materiales y revisarlos a través del Centro de Paternidad y Asesoramiento". Los recursos deben incluir consejos sobre actividades de aprendizaje apropiadas para el desarrollo en el entorno del hogar.
  - b. Se pueden encontrar folletos en la oficina y cerca de las oficinas de los consejeros. También, se pueden encontrar materiales adicionales en la biblioteca y pedirlos prestados.
2. Informar sobre páginas web y recursos de crianza.
3. Planear y participar en otras actividades determinadas por la escuela que sean beneficiosas para promover y apoyar la crianza responsable incluido, entre otros:
  - a. Programa P.A.D.R.E.S (por sus siglas en inglés) Padres Avanzando a la Preparación del Éxito en la Educación.
    - - Programas de intervención en la escuela para estudiantes en riesgo, que hablan español
    - Ayudar a los padres a asimilar el sistema educativo Americano
    - Información de recursos de la comunidad a través de oradores invitados y de programas de educación superior
    - Reuniones programas frecuentemente por el subdirector, Sr. David Smith
    - Folleto de información disponible en el Centro de Padres
4. Los empleados de la escuela reconocen que hay diferentes tradiciones de crianza y prácticas dentro de la diversidad cultura y religiosa de la comunidad.
5. Alentamos a los miembros del personal a demostrar respeto por las familias y su papel de crianza para convertir a sus niños en adultos responsables.

## **5: Coordinación**

### Colaborando con la Comunidad

Oakdale reconoce que los recursos de la comunidad fortalecen los programas de la escuela, las prácticas de familia y el aprendizaje de los estudiantes.

Para tomar ventaja de los recursos de la comunidad, la escuela:

1. Participar en ACTIVIDADES que la escuela determine y use recursos de la comunidad para fortalecer los programas escolares, las prácticas de familia y el aprendizaje de los estudiantes.
  - a. La escuela buscare apoyar a los estudiantes y padres contactando los negocios locales para pedirles cupones y premios para actividades y eventos.
  - b. Las organizaciones de estudiantes, con apoyo de los padres y maestros, darán servicio a las agencias sin fines de lucro de la comunidad.
  - c. Desarrollar alianzas con negocios locales y grupos de servicio

**6: Reunión anual del Programa Título I** (Escuelas con el Programa Título I)

N/A

**7: Convenio entre la Escuela y los Padres** (Escuelas con el Programa Título I)

N/A

**8: Fondos de Reserva** (Escuelas con el Programa Título I)

N/A

**Garantías**

*Favor de leer atentamente las siguientes declaraciones. Al indicar estas casillas, la Escuela comprende los requisitos legales y los cumplirá en consecuencia.*

- **A.1:** La Escuela entiende que anualmente antes del 1<sup>o</sup> de agosto, el Plan de Participación de la escuela pública se desarrollará o revisará y actualizará.  
[ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02.3]
- **A.2:** La Escuela entiende que lo siguiente debe estar disponible para las familias y la comunidad local en el sitio web de la Escuela o el Distrito a más tardar el 1<sup>o</sup> de agosto:
  - El Plan de Participación Escolar
  - Una explicación fácil para los padres del Plan de Participación de la Escuela y del Distrito
  - El Paquete Informativo
  - Información de contacto del designado facilitador por la escuela para los padres.[A.C.A. § 6-15-1704(a); ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02.4]
- **A.3:** La Escuela entiende que se debe incluir un resumen/explicación fácil de entender para los padres sobre el Plan de Participación en el Manual Estudiantil actual.  
[A.C.A. § 6-15-1704(a); ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02]
- **A.4:** La Escuela comprende su obligación de garantizar que se cumplan los requisitos de desarrollo profesional relacionados con la participación de los padres y la familia y que los registros se mantengan en consecuencia. (2 horas cada 4 años siendo 2022 un año obligatorio)  
[A.C.A. § 6-15-1703(a); A.C.A. § 6-17-709; Standards for Accreditation of Arkansas Public Schools and School Districts July 2020 Standard 4-G.1 Professional Development (D/C)]

- **A.5:** La Escuela comprende su obligación de obtener las firmas de todos los padres que reconocen la verificación del resumen/explicación del Plan de Participación del distrito.

[A.C.A. § 6-15-1704(a)(3)(B)]

- **A.6:** Los directores de las Escuelas saben su obligación de designar y de pagar a un miembro del personal autorizado para que actúe como facilitador de padres:
  - ayudar a organizar una capacitación significativa para el personal y los padres,
  - en promover y fomentar un ambiente acogedor y
  - emprender esfuerzos para garantizar que el compromiso sea reconocido como una ventaja para la Escuela.

[A.C.A. § 6-15-1702(c)(1)]

- **A.7:** La Escuela entiende su obligación de alentar al personal docente de la escuela en utilizar encuestas de voluntarios para compilar un libro de recursos para voluntarios

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(6)(B)(ii)]

- **A.8:** La Escuela comprender su obligación de realizar no menos de dos conferencias de padres y maestros por año escolar.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(3)(B)(ii)]

- **A.9:** Cualquier escuela que atiende a estudiantes de secundaria comprende su obligación de educar a los padres sobre su papel en las decisiones que afectan la selección de cursos, la planificación profesional y la preparación para las oportunidades posteriores a la secundaria.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(7)(B)(ii)]

- **A.10:** La Escuela comprende su obligación de dar la bienvenida a los padres a la Escuela y, más específicamente, no tener ninguna política o procedimiento escolar que desaliente a los padres de visitar la Escuela o de visitar las aulas de sus hijos.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(6)(B)]

- **A.11:** La Escuela cumple su obligación de reservar al menos el 1 por ciento de su asignación del Programa Título I, Parte A para fines de participación si dicha asignación total asciende a \$500,000 o más. Nada limita a las LEA de reserva más del 1 por ciento de su asignación para fines de participación

[ESSA § 1116(a)(3)(A)]

- **A.12:** La Escuela comprende que todas las actividades y estrategias de participación financiadas por el Programa Título I, Parte A deben permanecer consistentes con toda la información establecida en este plan de participación de los padres y la familia.

[ESSA § 1116(a)(3)(D)]

- **A.13:** La Escuela cumple su obligación de presentar al Estado cualquier comentario de los padres que consideran insatisfactorio el Plan Escolar del Programa Título I. Estos comentarios pueden enviarse a [ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov](mailto:ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov)

[ESSA § 1116(b)(4)]

- **A.14:** La Escuela comprende su obligación, si así lo solicitan los padres, de brindar oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible.

[ESSA § 1116(c)(4)(C)]

- A.15: La Escuela entiende su obligación, si así lo solicitan los padres, de brindar oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias lo antes posible. como sea prácticamente posible.

[ESSA § 1116(c)(4)(C)]

### Referencias

#### Estatales

- [Ark. Code Ann. § 6-15-1701 et seq.](#)
- [Arkansas Department of Education Rules Governing Parental Involvement Plans and Family and Community Engagement](#)

#### Federales

- [Elementary and Secondary Education Act, as amended by Every Student Succeeds Act, 114 P.L. 95, 20 U.S.C. §§ 6312,6318, 6320](#)

<b>Nombre de la escuela:</b>	Escuela Intermedia Oakdale
<b>Nombre del Facilitador de participación escolar:</b>	Dr. Jeff Hernández
<b>Revisión del Plan /Fecha de presentación:</b>	9 de mayo, 2023
<b>Nombre del Revisor a Nivel Distrito, Título:</b>	Melody Sebastian
<b>Fecha de Aprobación del Distrito:</b>	5/18/23

### Miembros del Comité, Ocupación

(Seleccione "Repetir" para abrir más campos de entrada para agregar miembros adicionales del equipo)

<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Ocupación</b> (Maestro, Personal, Padre, Estudiante o Miembro de la Comunidad)
Jeff	Hernández	Personal
Misty	Smith	Madre
Martin	Resendiz	Madre
Mery	Rivera	Madre
Shelley	Rockwell	Madre

(Puede encontrar guía adicional en la página web [DESE Parent and Family Engagement Requirements](#) Preguntas sobre cómo llenar este formato o sobre el cumplimiento legal, por favor comuníquese con DESE Engagement Unit en [ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov](mailto:ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov) o 501-371-8051.)



## Respuestas del Revisor del Distrito

### ***Sección 1 - Desarrollado Conjuntamente***

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

### ***Sección 2 – Comunicación***

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

### ***Sección 3 - Desarrollo de Capacidad del Personal***

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

### ***Sección 4 - Desarrollo de la Capacidad para los Padres***

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

**Sección 5 – Coordinación**

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

**Sección 6 - Reunión Anual del Programa Título I**

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple la normativa*

[Cuadro de texto para respuestas]

**Sección 7 - Convenio entre la Escuela y los Padres**

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple el cumplimiento*

[Cuadro de texto para respuestas]

**Sección 8 - Reserva de Fondos**

- *Cambios requeridos*
- *Se cumple el cumplimiento*

[Cuadro de texto para respuestas]